

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

27656 *PEDRO BARBA MIRO*
(TECNIC MOTOR)

D.^a M.^a Dolores Perera Moreno, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm.10/2010, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Marc Ambros Martín contra Pedro Barba Miro (Tecnico Motor) y Fondo de Garantia Salarial, se ha dictado en el día de la fecha Auto, por el que se declara al ejecutado Pedro Barba Miro (Tecnico Motor), en situación de Insolvencia por importe de 353,4 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 2745 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

En Terrassa, 13 de julio de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110058742-1